

EL SEÑOR
Don José Escalada-Martínez
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
ha fallecido
el día 7 de mayo de 1918, a la edad de 34 años
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su esposa doña Genoveva Mazón; sus hijos Josefina y Jerónimo; su madre doña Carolina; sus padres políticos don José Mazón y doña Cecilia Hoyos; sus hermanos Eduardo y Cayo (ambos del comercio), Elvira y Peláez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, barrio de San Martín, número 29, primero, al sitio de costumbre; labores por los cuales les quedarán agradecidos.
La misa de alma se celebrará a las ocho del día de mañana, en la parroquia de Santa Lucía.
Santander 8 de mayo de 1918.

SANTORAL

Día 8.—Miércoles.—Nuestra Señora de los Desamparados, en Valencia, la aparición de San Miguel Arcángel.

Día 9.—Jueves.—La Asunción del Señor San Gregorio Nazianzeno, obispo, patrón de Villem y Alcalá de Ebro, abogado de los frutos del campo, y San Lucas.

AL MARGEN DE LA TRAGEDIA

LAS ELECCIONES PORTUGUEAS

Cuando el hasta entonces casi desconocido Sidónio Paes, levantó en Portugal la bandera de rebelión contra el tirano Afonso Costa fueron muchos los que pensaron de esta manera:

—Bah! La revolución número 102 del año! Otra de tantas portuguesas! Hasta el nombre le tiene de saine esse señor Sidónio!

Si no exactamente de esa manera, al go parecido pensamos también nosotros. No veíamos por ninguna parte puntales firmes en que pudiera asentarse la nueva situación. Por otro lado, qué elementos eran los que representaba? Había surgido de una asonada civil, militar, en que colaboraron desde los radicales de Machado dos Santos hasta significados monárquicos y elementos de la derecha.

Peró he aquí que esta aparente falante cohesión del nuevo orden de cosas, ha sido su mayor fuerza. El movimiento no era debido al partido A, o al partido B. Era un movimiento espontáneo producido por el disgusto que en todas las esferas causaban los actos de desentrenada demagogia de Costa y sus satélites.

Machado dos Santos, el héroe de la "revolta" se unió a sus enemigos de ayer. Todos tenían los mismos agravios que vengar, todos aspiraban a una gobernación honrada y seria. Y el resultado de esa coincidencia de las fuerzas más divergentes fué el nombre de Sidónio Paes, hombre pacífico y sin ambiciones a quien hubo que sacar de su retiro como a Wamba, para ofrecerle el supremo Poder.

Y aquella revolución que muchos tomaron a broma derribó de la presidencia de la República a Bernardino Machado, a cuya sombra, Afonso Costa ejercía la más intolerable de las dictaduras.

Los dos huyeron al destierro. Portugal empezó a respirar. Ya las "formigas branchedas", esa inoble milicia de carbonarios, muy semejante a la partida de la porra de nuestra revolución, no suspende los actos del culto ni asesino en las calles a sus enemigos políticos.

Ya se puede hacer vida honrada ciudadana y libre.

Ya un Gobierno ferocemente sectario no hiere todos los días los sentimientos del país con leyes inpias y secularizadoras.

El Gobierno de Sidónio Paes, que muchos creyeron flor de un día, se sostiene en el Poder y tiene trazas de durar mucho. Ha podido celebrar elecciones legislativas, que, contra todo lo que se esperaba, se han desarrollado con absoluta serenidad, sin violencias y sin efusión de sangre.

En esas elecciones, Paes ha sido elegido a la presidencia de la República por más de 500,000 sufragios.

Se han elegido unas Cortes, en las que, por primera vez, desde la caída de la Monarquía, los elementos socialmente conservadores y religiosos tienen representación.

Fruto de esta política de "reconstitución nacional" que ve con agrado todo el país, es el propósito ya anunciado de reanudar las relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

Para el fortalecimiento del régimen republicano en Portugal no se ha dado paso más importante que éste. Por

que ningún régimen político sea cual sea, puede cimentarse ni perdurar, sobre la base de la persecución religiosa ni del agravio a los puros y tradicionales sentimientos del país.

¿Cómo han acogido los republicanos españoles estas novedades?

Aunque mentira parezca, con el más desalentado furor, Para ellos la voluntad de un pueblo solo es respetable cuando se pliega a sus particulares conveniencias. No son republicanos en el fondo. No son más que seculares, poseídos de un odio implacable a Dios y a la causa del orden. Preferirían el ex-Czar de Rusia a este Sidónio-Paes que quiere gobernar democráticamente, respetando los derechos de todos.

El otro día publicaba "El País" un artículo lleno de agravios para la vecina República. La llamaba "República sin republicanos". Por lo visto la presencia de Machado dos Santos en el nuevo Gobierno no significa nada.

Lo esencial era que siguiera allí Alfonso Costa, que siguieran los carbonarios en las calles, y la vida económica del país paralizada.

Esa es la verdadera república para los republicanos españoles. No lo debemos olvidar.

Ha regresado el señor delegado de Hacienda, quien ayer mismo tomó posesión de su cargo.

Después de asistir a la asamblea de harineros ha regresado de Madrid nuestro particular amigo don Emilio Arri.

Esta mañana, a las once, comenzó a celebrarse en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

El señor Maura, respondiendo a preguntas de los periodistas, dijo que sería de larga duración porque había muchos asuntos de que tratar.

El señor Pidal manifestó que, si había tiempo, se proponía someter a sus compañeros un proyecto de adaptación a la Marina de las reformas militares.

El señor González Besada dijo que solamente llevaba al Consejo expedientes de trámite.

El señor García Prieto manifestó que tenía noticias del planteamiento de algunas huelgas en diversas provincias, pero que ninguna de ellas revestía importancia.

El señor Dato anunció que la inauguración del nuevo ferrocarril de Ceuta a Tetuán revestiría gran solemnidad, por proponerse asistir al mismo el infante don Carlos y el Jefe, coincidiendo la fecha de su inauguración con la del cumpleaños del Rey.

Manifiestó también que ayer había recibido la visita de la Comisión militar del Uruguay que se encuentra en España.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

El comisario de Abastecimientos señor Ventosa, contestando a preguntas de los periodistas, se limitó a decir que sometería varias propuestas al Consejo.

A la una y media de la tarde salió del Consejo el señor Ventosa, continuando reunidos los demás ministros.

No dijo nada de lo tratado, remitiéndose a la referencia oficiosa que se facilitaría después del Consejo, según costumbre.

El Consejo terminó a las dos menos cuarto de la tarde, facilitándose de él la siguiente nota:

El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo de los trabajos y gestiones realizadas para reorganizar los transportes marítimos en forma que, dejando a salvo los intereses legítimos se obtenga de la flota la utilización conveniente a los servicios nacionales.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Ruiz Pérez se reunió ayer la excelentísima Diputación provincial.

Asistieron los diputados señores Gómez Setién, Fernández de Caleyá, Díez de los Ríos, Durán, Lastra, Sobrón, Ruiz Zorrilla, Díaz Martínez, González Gutiérrez, Gutiérrez Calderón, Sánchez Adon Victoriano y Lloreda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de una carta del Banco Mercantil diciendo que las necesidades del Banco le imponen ocupar la mitad del piso que ocupa la Diputación y ofreciendo en cambio el segundo piso de derecha del mismo edificio.

Se queda enterado y se acuerda que la Comisión provincial con el presidente de la Diputación se encarguen de buscar nuevo local.

Son aprobadas las cuentas de carbón de los establecimientos de beneficencia sostenidos por la Diputación y las cuentas del Gobierno civil.

Se informa en el sentido de que debe ser desestimado un recurso del maestro de la prisión provincial que reclama que se le abone el alquiler de casa habitación desde 1912.

Se acuerda que la suma recaudada por suscripción para auxiliar a los damnificados por un temporal en los Ayuntamientos de Ampuero, Ramales, Rasines, Guisano y Castro sea repartida entre dichos Ayuntamientos, por partes iguales.

Se acuerda comunicar al gobernador militar que el número de camas disponibles en el hospital provincial para los enfermos del ramo de Guerra es de 40, advirtiéndole que el importe de las estancias se eleva de 150 pesetas a 225 por cada enfermo.

Se desestima la instancia de un vecino del Astillero que solicita auxilios para la lactancia de dos hijos gemelos, fundándose la no concesión en que no hay consignación en el presupuesto.

Es aprobada una proposición de los señores Caleyá, Lastra y Sánchez, para que en lo sucesivo se señalen gratificaciones de 750 y 500 pesetas respectivamente a los médicos civiles propietarios y suplentes de la Comisión mixta en vez de las cantidades que percibían por reconocimiento de los mozos.

Habiendo solicitado don Agustín García, contratista del suministro de carnes a los establecimientos benéficos que se le abonen intereses por el retraso en el pago de sus cuentas, se acuerda desestimar la petición, fundándose en que en el pliego de condiciones se establecía que ese derecho solo puede ejecutarse al transcurrir un año desde el vencimiento y en que las cuentas solo se pagan por trimestres vencidos.

Son aprobados los acuerdos relativos a Gobernación y Fomento tomados con carácter de urgencia por la Comisión provincial.

Se da cuenta de una proposición de los señores Díez de los Ríos y Sánchez, para que se reforme el Reglamento de pensiones para ampliar estudios de pintura, escultura, música y canto.

Se propone que no se conceda más que una pensión para cada clase de estudios; que las pensiones sean de 1.500 pesetas anuales, pudiendo ser disfrutadas por un mismo artista tres años y ampliar los estudios en el extranjero con una subvención anual de dos mil pesetas.

Además, se propone la creación de pensiones para obreros, que serán de 750 pesetas, si han de permanecer en España, y de 1.000 si han de trabajar en el extranjero.

Para cubrir las plazas de pensionados se abrirá anualmente, en el mes de junio, un concurso.

Se acuerda conceder a don Ludolfo Caba Meléndez una gratificación de 750 pesetas como compensación de los gastos hechos para estudiar en el Conservatorio de Música.

Se desestima una instancia del maestro de la Inclusa don Valentín García, pidiendo una gratificación por la enseñanza que da a los adultos.

En vista de la comunicación dirigida por la Cámara de Comercio invitando a la Diputación a formar parte del Consorcio necesario para establecer un depósito franco, se faculta a la Comisión provincial para que, previo el estudio de la cuestión, resuelva.

Es aprobado el pliego de condiciones para la enagenación en pública subasta de los solares de Maliaño propiedad de la Diputación.

Gestando los rápidos

Madrid.—El alcalde de esa capital señor Pereda Elordi, acompañado de los representantes en Cortes por Santander, visitaron esta mañana al director de la Compañía del Norte, don Félix Boix, para gestionar de él algunos asuntos de interés.

Los visitantes expusieron al señor Boix la conveniencia de que se estableciera durante el verano, trenes rápidos entre Madrid y Santander.

Le pusieron de manifiesto los perjuicios que se causarían a Santander sino se atiende a sus deseos.

El señor Boix, que escuchó con gran interés a los comisionados, les expuso las dificultades que existían para atender a sus deseos, no obstante lo cual, prometió si la cuestión del carbón no empeoraba, satisfacer sus aspiraciones.

En este caso—añadió—el servicio de trenes rápidos entre Madrid y Santander comenzaría en los últimos días del mes de junio. Dijo también el señor Boix que la Compañía esperaba doce locomotoras de los Estados Unidos.

Luego el señor Pereda Elordi, expuso al señor Boix la necesidad de que a los trenes rápidos se unieran uno o dos vagones para en ellos transportar a Madrid el pescado.

El señor Boix, dijo que había también algunas dificultades para poder acceder a esta petición, pero que, sin embargo, estudiaría con todo interés el asunto para ver la forma de atender a tan justa demanda.

Desde la estación del Norte se trasladaron los señores Pereda Elordi y sus acompañantes al ministerio de Hacienda.

Fueron recibidos por el subsecretario señor Garnica y por el director general de Propiedades, a quienes hablaron acerca de que el Estado ceda al Ayuntamiento de Santander el edificio donde están instaladas las oficinas del Gobierno civil, Aduana y Delegación de Hacienda.

El director de Propiedades manifestó que había estudiado el asunto y había encontrado motivos legales para mediante una fórmula hacer la cesión que se pretendía.

El alcalde señor Pereda Elordi, ha obsequiado hoy con un banquete a los representantes es Cortes por Santander como agradecimiento al valioso concurso que le han prestado en las diferentes gestiones que ha realizado durante su estancia en esta Corte.

E señor Pereda Elordi, que ha recibido un telefonema de su esposa dándole cuenta de hallarse ligeramente indispueta, ha salido esta tarde en el correo para esa capital.

El alcalde señor Pereda Elordi, ha obsequiado hoy con un banquete a los representantes es Cortes por Santander como agradecimiento al valioso concurso que le han prestado en las diferentes gestiones que ha realizado durante su estancia en esta Corte.

E señor Pereda Elordi, que ha recibido un telefonema de su esposa dándole cuenta de hallarse ligeramente indispueta, ha salido esta tarde en el correo para esa capital.

El alcalde señor Pereda Elordi, ha obsequiado hoy con un banquete a los representantes es Cortes por Santander como agradecimiento al valioso concurso que le han prestado en las diferentes gestiones que ha realizado durante su estancia en esta Corte.

E señor Pereda Elordi, que ha recibido un telefonema de su esposa dándole cuenta de hallarse ligeramente indispueta, ha salido esta tarde en el correo para esa capital.

El alcalde señor Pereda Elordi, ha obsequiado hoy con un banquete a los representantes es Cortes por Santander como agradecimiento al valioso concurso que le han prestado en las diferentes gestiones que ha realizado durante su estancia en esta Corte.

E señor Pereda Elordi, que ha recibido un telefonema de su esposa dándole cuenta de hallarse ligeramente indispueta, ha salido esta tarde en el correo para esa capital.

El alcalde señor Pereda Elordi, ha obsequiado hoy con un banquete a los representantes es Cortes por Santander como agradecimiento al valioso concurso que le han prestado en las diferentes gestiones que ha realizado durante su estancia en esta Corte.

E señor Pereda Elordi, que ha recibido un telefonema de su esposa dándole cuenta de hallarse ligeramente indispueta, ha salido esta tarde en el correo para esa capital.

El alcalde señor Pereda Elordi, ha obsequiado hoy con un banquete a los representantes es Cortes por Santander como agradecimiento al valioso concurso que le han prestado en las diferentes gestiones que ha realizado durante su estancia en esta Corte.

La incantación de la marina mercante

Madrid.—Respecto a los rumores circulados referentes a los propósitos del Gobierno de incautarse de la flota mercante, podemos asegurar que hasta ahora no tiene esta cuestión estado público, pero por si llegara ese caso de radicalismo absoluto, el comisario de Abastecimientos estudia la nueva organización de los servicios marítimos, para que permitan al Estado una mayor y eficaz utilización de la Marina mercante, desde el punto de vista de los intereses generales.

Para ello se ha puesto al habla con los representantes de las empresas navieras, para ir tratando de todos los puntos que hayan de ser objeto del futuro contrato que se establezca.

Ayer tarde se celebró una reunión de dichos representantes con el señor Ventosa.

Quizá en el Consejo de ministros de esta mañana haya planteado el comisario de Abastecimientos los términos del problema.

Respecto a la transformación del Comité de Tráfico Marítimo, estudia el señor Ventosa la manera de llevarla a la práctica.

El comisario de Abastecimientos estudia la nueva organización de los servicios marítimos, para que permitan al Estado una mayor y eficaz utilización de la Marina mercante, desde el punto de vista de los intereses generales.

Para ello se ha puesto al habla con los representantes de las empresas navieras, para ir tratando de todos los puntos que hayan de ser objeto del futuro contrato que se establezca.

Ayer tarde se celebró una reunión de dichos representantes con el señor Ventosa.

Quizá en el Consejo de ministros de esta mañana haya planteado el comisario de Abastecimientos los términos del problema.

Respecto a la transformación del Comité de Tráfico Marítimo, estudia el señor Ventosa la manera de llevarla a la práctica.

El comisario de Abastecimientos estudia la nueva organización de los servicios marítimos, para que permitan al Estado una mayor y eficaz utilización de la Marina mercante, desde el punto de vista de los intereses generales.

Para ello se ha puesto al habla con los representantes de las empresas navieras, para ir tratando de todos los puntos que hayan de ser objeto del futuro contrato que se establezca.

Ayer tarde se celebró una reunión de dichos representantes con el señor Ventosa.

Quizá en el Consejo de ministros de esta mañana haya planteado el comisario de Abastecimientos los términos del problema.

Respecto a la transformación del Comité de Tráfico Marítimo, estudia el señor Ventosa la manera de llevarla a la práctica.

El comisario de Abastecimientos estudia la nueva organización de los servicios marítimos, para que permitan al Estado una mayor y eficaz utilización de la Marina mercante, desde el punto de vista de los intereses generales.

Para ello se ha puesto al habla con los representantes de las empresas navieras, para ir tratando de todos los puntos que hayan de ser objeto del futuro contrato que se establezca.

Ayer tarde se celebró una reunión de dichos representantes con el señor Ventosa.

Quizá en el Consejo de ministros de esta mañana haya planteado el comisario de Abastecimientos los términos del problema.

Respecto a la transformación del Comité de Tráfico Marítimo, estudia el señor Ventosa la manera de llevarla a la práctica.

El comisario de Abastecimientos estudia la nueva organización de los servicios marítimos, para que permitan al Estado una mayor y eficaz utilización de la Marina mercante, desde el punto de vista de los intereses generales.

Desarrollado, de anchura perilla, mal traído, que marchaba con vacillante paso, era el célebre jugador, el gran García, el que había echado saltar la banca en Baden-Baden, el terror de banqueros, el admirado por los jugadores, el asediado por las grandes mundanas, el que hizo escribir a muchos periodistas largas crónicas refiriendo anécdotas del osado aragonés que durante veinte años vivió en París haciendo cosas que aun se refieren en mérito de la incredulidad de los oventes.

Ansiaba hablar con tal persona; me era necesario escuchar de sus labios algo de lo mucho que había vivido, y que conocía aumentado por la fantasía, pero cuanto más extraordinario, más interesante.

Al día siguiente, sin previa presentación, busqué al afortunado de otros tiempos, y sin preámbulos ni rodeos le hice presente mi anhelo de conocer lo que de su vida quisiera decirme, haciéndole presente mi admiración por lo excepcional de su historia. Oyó con agrado el ruego, creyendo apreciar que satisfacía al pobre viejo la manera como demandaba de su bondad la rememoración de sus "triumfos". Pero no pude en un día solo enterarme de su accidentada vida; nuestra conversación se interrumpió; de pronto dejaba cortada una narración por interesante que fuese, me dejaba con la miel en los labios, estaba con su memoria en el pasado, pero su pensamiento no se apartaba de la mesa del bacarrat; a su mente llegaba como un destello una súbita inspiración, y se marchaba rápidamente, cuando le permitían sus débiles piernas apuntar unas duras, si los tenía, a pedirlos si se los daban, a implorarlos a veces; había surgido la combinación infalible, la ganancia era segura, pero oscurecida la estrella de la caprichosa fortuna, abandonada la mesa de juego, desalentado y loco por un nuevo desengaño.

Tardé en reconstituir su historia, pero he reunido datos interesantísimos y novelescos para referir curiosas noticias de la vida del gran jugador.

Nacido en un pequeño pueblo de Aragón, pertenecía a honradísima familia, que vivía con desahogo, y ostentaba sobre la puerta de su casa de lugar viejo escudo probatorio de hereditaria hidalguía.

Sus padres tenían empeño en que su día adquiriese el título de abogado, y fué a Zaragoza a seguir los estudios de Derecho, pero toda la odiosidad que la Universidad le inspiraba, convirtiase en agrado en las sillas de juego, y a pesar de su juventud y exigidos recursos, pronto llegó a ser un "punto" temible, por su serenidad y su osadía, y más temible, porque teniendo poco que perder se llevaba muchas veces el dinero de todos.

Emancipóse pronto; era Zaragoza escenario raquítico; pasó a Barcelona y al fin realizó su ambición, París era su sueño y allí llegó con unos miles de pesetas, y allí comenzó su extraordinaria historia.

Con alternativas propias de tan peligrosa profesión, consiguió reunir una cantidad bastante para presentarse en Baden.

Así como en Atenas se rinde culto a la historia del arte; en Roma se ensalza la memoria de César, de Cicerón, de los grandes poetas; y en París se engalanan con las campañas de Napoleón, en Baden-Baden y en Monte Carlo se guarda con respeto el recuerdo del gran García Cortés; ha dejado muy alto su nombre y los ancianos "ceroupiers" y los inspectores de juego referían ha pocos años la jornada inolvidable de la noche casi tan célebre como la de Hernán Cortés—aunque no por la tristeza—en que García, con arojo no superado, hizo saltar la banca, siendo el asombro de todos y causando pánico a los explotadores de la tolerada pasión.

Y de sesión en sesión, de triunfo en triunfo, llegó a poseer diez millones de francos, cantidad verdaderamente fabulosa para adquirida fándose al capricho del azar, apoyado por unas osadías sin límite y un completo desprecio al valor del dinero.

Ya rico, inmensamente rico, instaló se el jugador fenómeno en París, siguiéndole con alternativas varias, cultivando sus aficiones, pero disminuyendo su fortuna.

Era la época de Napoleón III, de fastos y esplendores, y el afortunado, de baturro tenía que hacer algo para distraerse en los momentos en que no jugaba. En una ocasión se le ocurrió alquilar todos los coches de París, y, en efecto, hubo un día en que solo él fué dueño de los carruajes de punto.

Otra vez, tomó las localidades todas de un gran teatro y asistió a la función acompañado solamente de la pequeña corte que le seguía, no tan solo por admiración, sino para disfrutar de los dispendios del héroe de la ruleta y del bacarrat.

Una hermosa mujer gozaba fama de disfrutar la intimidad del infortunado Luis Napoleón, y García, que no sentía grandes pasiones que le llevaran en pos de las mujeres, creyó de gran efecto conseguir el favor de la afortunada favorita, y rindió a la mundana haciéndole un regalo de quinientos mil fran-

El rey del juego

Al poco tiempo de habitar en Zaragoza, una tarde en la puerta del Casino me encontré con un hombre que bajaba la ancha y señorial escalera con inseguro paso; su vacillante marcha me hizo creer pudiera rodar los escalones.

Era un anciano; vestía usadas ropas; en el ojal de la amplia y desformada americana ostentaba una gran flor, y los zapatos eran de colosal tamaño.

Excité mi curiosidad tan excepcional personaje y pregunté al portero el nombre y condición del sujeto, contestándome el dependiente con cierta extraneza:

—Es don Tomás García; ¿no le conoce usted, señor? es uno de los socios más antiguos, es el célebre... no completó la frase.

No quise obligarle a que manifestase lo que no debía o no quería decir, así que llegué al salón me apresuré a inquirir la filiación del personaje desconocido. Al contestarme un amigo pareció sorprenderse; ¿no conoce usted a García, a célebre jugador exmillionario? es verdaderamente un delito en usted que sabe la vida de tanta gente.

La revelación dejéme atónico; aquel anciano de pequeña estatura, de torax

HOY MIERCOLES, 8 DE MAYO

LA CASA DE LOS PÁJAROS
DE MALA RAZA
PRIMAVERA DE LA VIDA

Collección de corridores de la plaza
OPERACIONES DE HOY
ACCIONES

Banko de España, a 519 por 100 (5).
Santanderina de Navegación, a 1.313 pesetas (9)

FONDOS PUBLICOS
5 por 100 amortizable, 1917, pesetas 10.500

OBLIGACIONES
Ferrocarril del Norte, 1.ª, nacionalizadas pesetas 21.500 a 81/5

LA "GAZETA"
(Por teléfono.)

Publica los decretos últimamente firmados por el Rey.

Una Real orden de Fomento, extendiendo al personal de ingenieros facultativos auxiliares de minas, que prestan servicio en Canarias y Norte de África, el 50 por 100 reconocido a los de montes y agrónomos.

De Instrucción Pública, facultando a los jefes de sección para resolver determinados asuntos.

También de Fomento, disponiendo de reglamento la corta de árboles del Estado y, mientras esto se hace que se suspenda la tramitación de expedientes.

Otro ídem ordenando a las jefaturas de Obras Públicas remitan al Ministerio, antes del 31 de este mes las bases a que se ha de ajustar la conservación de las carreteras.

DE FOOT BALL

Los equipos "Gijón" e "Irún"

(Por teléfono.)

Madrid.—Esta tarde, en el campo del Athletic han jugado el partido eliminatorio de campeonato los equipos Gijón e Irún.

El partido había despertado gran expectación, y numeroso público se trasladó al campo del Athletic para presenciar la lucha, que ha sido realmente interesante.

A pesar de esto, desde los primeros momentos se vio la superioridad del Irún, que desarrolló un juego combinado de gran efecto y de mayor eficacia.

Hubo momentos de gran interés, en los que ambos equipos desarrollaron un juego muy bonito.

Venció el Irún, por cuatro goals a uno.

El público salió muy satisfecho del partido.

El jueves jugarán un partido el Irún y el finalista gallego, que también ha despertado mucho interés.

Telegramas oficiales
(Por teléfono.)

Conflicto sociales
Madrid (3 madrugada).—Esta madrugada recibió el subsecretario de la Gobernación a los periodistas facilitándoles los siguientes telegramas oficiales.

CACERES.—La Compañía de ferrocarriles ha suspendido la tarifa especial para el transporte de cal.

Como el asunto es de gran importancia para esta región que anualmente exporta 200 vagones, y se quedan sin trabajo numerosos obreros, se teme que ocurran desórdenes.

BADAJOS.—En el pueblo de Monasterio se ha celebrado una manifestación, en su mayor parte de mujeres y niños para protestar de la carestía de las subsistencias y pedir que no se dejen salir harinas y trigo.

PALENCIA.—En el coto minero de San Cebrián se considera inminente una huelga de 600 obreros.

TOLEDO.—En Navahermosa se celebró, sin incidentes, una reunión de carácter societario.

MURCIA.—En una reunión que los mineros celebraron en Llano de Beal se acordó no admitir las conclusiones de huelga votadas por la Federación provincial.

ZARAGOZA.—En el kilómetro 112 ha sido encontrado mutilado el cadáver de Julián Zandiell.

TARRAGONA.—En término de Herbeja se presentó el Juzgado de Tortosa para practicar la entrega de unos terrenos a una sociedad titulada "Riqueza rústica."

Los agricultores que cultivaban dichos terrenos esperaron a que el Juzgado terminara la diligencia y cuando emprendía el viaje de regreso, la empresa arrojó pedradas y golpes con el juez actuado y alguacil. La benemérita hizo varios disparos al aire.

BARCELONA.—En Manlleu se han declarado en huelga los obreros albañiles. Piden cincuenta céntimos de aumento en los jornales.

TARRASA.—Se han declarado en huelga los obreros carniceros. Piden una peseta de aumento.

Se formularán varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Jura el cargo el señor Quejada. Se aprueban varios dictámenes sobre inversión de créditos por el Ministerio de Marina.

La jornada mercantil

Se pone a discusión el proyecto de ley regulando la jornada mercantil.

Se aprueba la totalidad. Comienza la discusión del artículo.

Se aprueba sin discusión el artículo primero.

Al artículo segundo presenta una enmienda el señor Espina y Capopidiendo que los sábados se cierre una hora antes que de costumbre.

Le contesta un individuo de la Comisión, queda desechada la enmienda, y es aprobado el artículo.

El mismo señor presenta una enmienda al artículo tercero.

Le contesta la comisión y es desechada la enmienda.

Sin discusión se aprueban los demás artículos hasta el 10.

Al artículo 11 presenta una enmienda el mismo senador.

En esta enmienda pide que se conceda a los dependientes tres horas para comer.

Es también rechazada la enmienda.

Se aprueban los restantes artículos hasta el 14.

Se aprueba el artículo 15 con una enmienda del mismo senador.

Además presenta una adición solicitando mejoras para el trabajo de la mujer.

Creo—dice—que la mujer tendrá un buen padre en la comisión.

El ministro de la Gobernación.—Como los obreros tuvieron una buena madre en S. M. la Reina.

Se aprueban todos los demás artículos del proyecto.

Se fija el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la sesión.

MATARO.—Sigue en igual estado la huelga de operarios de las fábricas de géneros de punto.

BADALONA.—Continúa en la misma situación la huelga de los obreros metalúrgicos. Las autoridades hacen gestiones para solucionar el conflicto.

De Las Palmas
(Por teléfono.)

Ha llegado el vapor español "Durango", que después ha continuado su viaje.

—Los tripulantes de los barcos pesqueros dicen que en la costa Occidental de África han embarrancado dos buques cuya nacionalidad se ignora y que huyan de los submarinos.

Los tripulantes tuvieron que saltar a tierra y se teme que hayan caído en poder de los moros.

Han salido buques españoles para auxiliar a los naufragos y gestionar su rescate si están prisioneros.

—Han embarcado en el vapor "Villarreal" los tripulantes rescatados del vapor "Luigi", que desembarcaron en Barcelona.

—Hoy se ha verificado el entierro del primer oficial del vapor "Leonora", don Antonio Rodríguez, que a causa de una caída a bordo sufrió la rotura de la columna vertebral.

LOS EQUIPOS DE LAS CORTES

(Por teléfono.)

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Un diputado reproduce el ruego del señor Artiano relativo a los ingenieros industriales cuando prestan sus servicios a la Hacienda.

El ministro dice, que lejos de lesionarse los intereses de los ingenieros con las disposiciones últimas se tiende a robustecer su prestigio.

El señor Prieto se ocupa de la salida del puerto de Bilbao de la goleta "Erri-Bero" llevando como carga barriles de cemento en cuyo fondo iban productos destinados a los submarinos alemanes.

Esta noche sorprendió la goleta por un torpedero británico en el momento en que aquella estaba aprovisionando a un submarino alemán fueron los tripulantes de uno y otra hechos prisioneros y llevados a Inglaterra, donde los españoles fueron puestos en libertad por no aparecer probada su responsabilidad.

Se vio entonces que mandaba la goleta el capitán de uno de los buques alemanes fondeados en Bilbao.

Pide el señor Prieto que se aclare la responsabilidad del propietario de los barriles.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del artículo del proyecto de reforma del reglamento.

El señor Barriobero defiende una enmienda al artículo 96 en el sentido de que se concedan dietas a los diputados.

Dice que estos tienen derecho a pedir que se mejore su situación como han hecho otros españoles, incluso los militares.

El señor Loigorri.—Eso no es exacto. Los militares han pedido mejoras en el ejército pero no que se les aumente el sueldo.

El señor Cierva.—Eso es un crimen. (Protestas.)

El señor Barriobero.—Yo no sé si han pedido aumento o no.

El señor Loigorri.—Yo sí lo sé; porque soy militar.

El señor Barriobero.—Pues si no lo han pedido, lo pido yo.

El señor Sánchez Guerra le contesta que ve con simpatía la tendencia defendida por el señor Barriobero pero que la concesión de dietas a los diputados no puede ser acuerdo tomado por ellos mismos.

El cargo es gratuito y solo podría dejar de serlo por medio de una ley votada en las dos Cámaras.

Es retirada la enmienda.

El señor Rodés defiende una enmienda para que se establezca la semana parlamentaria, con cuatro días de sesión. Es desechada.

El señor Pedregal apoya otra enmienda.

Dice que se observa gran desconfianza hacia las iniciativas de los diputados mientras se refuerzan los prestigios de la Corona y la autoridad de la presidencia.

Son desechadas varias enmiendas y aprobadas otras y se llega hasta el artículo 114.

Se reserva la palabra para mañana al señor Barcia y en vista de que han transcurrido las horas reglamentarias se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos diez.

Preside el señor Izquierdo.

En el banco azul toman asiento los ministros de Gobernación y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

nombramiento de M. Delannel para sustituir a M. Renault en la embajada de Francia en Tokio, y el nombramiento de M. Henri Sunnel para que represente al Gobierno francés en las fiestas que se celebrarán en Roma el día 24 del corriente, tercer aniversario de la entrada de Italia en la guerra.

SUSTITUCION

Londres.—El general sir William Robertson ha sido designado para sustituir al general French en el mando de las fuerzas interiores del Reino Unido.

HUELGAS

Oviedo.—Se han declarado en huelga los obreros de las minas "Solón" y "María Luisa", que piden que se retrase una hora la entrada al trabajo y se mantenga la de salida.

También se han declarado en huelga por diferencias con los capataces, los obreros de la mina "Sociedad Industrial", de Moreda.

EL SALVAMENTO DEL "ICOZ-MENDI"

Londres.—Dicen de Copenhague que el vapor "Icoz-Mendi" ha sido evaluado en cinco millones de coronas.

La compañía del vapor "Svitzten", que efectuó el salvamento de aquel buque, reclama el 25 por 100 de su valor.

El capitán se ha negado a satisfacerlo, y el asunto ha pasado a los tribunales.

LOS VITICULTORES

Los representantes de los viticultores han facilitado a la prensa una nota en la que dicen que el Gobierno francés ha rechazado las conclusiones aprobadas en la asamblea de representantes de las regiones vinícolas españolas y presentadas por el Gobierno español.

Así se lo comunicó el subsecretario de la Gobernación a los viticultores, los cuales protestan de lo que consideran una injusticia.

EL CONGRESO DE BELLAS ARTES

La Comisión ejecutiva del primer Congreso nacional de Bellas Artes ha acordado que este se celebre los días del 14 al 22 del corriente.

Comunicados oficiales

FRANCES DE LA TARDE

Paris.—Actividad de ambas artillerías al N. y al S. del Aves.

Un golpe de mano enemigo sobre uno de nuestros puestos al O. de Hangard, ha fracasado.

En el curso de una operación de detalle hemos hecho prisioneros.

Nada que señalar en el resto del frente.

ALEMÁN DE LA TARDE

Berlín.—Frente occidental.—Hubo por la mañana fuerte actividad de artillería en este frente.

En la orilla Norte del Oise se realizaron ataques ingleses.

Los ingleses llevaron a cabo fuertes ataques entre el Ancre y el Somme, apoyados por tropas australianas.

A ambos lados de la carretera de Parroy penetraron las tropas enemigas en nuestras primeras líneas, pero en los demás puntos del frente fueron rechazados.

Nuestros destacamentos de asalto penetraron en territorio enemigo, después de atravesar el canal del Oisse, regresando con prisioneros.

Frente oriental.—Buques rusos abandonaron el puerto de Moropol.

Frente macedónico.—Destacamentos ingleses atacaron las posiciones búlgaras.

Frente asiático.—Brigadas inglesas atacaron en el camino de Jericó, cerca del Jordán; pero después de lucha acérrima fueron rechazados con bajas, teniendo que regresar a sus primitivas posiciones.

Los ingleses sufrieron grandes pérdidas y los cogimos importante botín.

INGLES DE LA TARDE

Londres.—La noche pasada ejecutamos un golpe de mano en las proximidades de Neuv-Villasseme, con resultado favorable para nosotros.

Cogimos algunos prisioneros y tres ametralladoras. Nosotros sufrimos pérdidas ligeras.

Cerca de Boyelle fué rechazado un "raid" intentado por el enemigo.

En el resto del frente, nada que señalar.

TURCO

Constantinopla.—Frente de Palestina.—El enemigo ha lanzado ataques sobre nuestras posiciones en la orilla occidental del Jordán

Débiles destacamentos se encuentran aún en la cabeza del puente.

A ambos lados de la carretera de Toellmin a Jericó rechazamos al enemigo.

Según declaraciones de los prisioneros hechos, las pérdidas enemigas se elevaron al 50 por 100 en la infantería y en la artillería al 80.

Nuestras patrullas llegaron al Jordán.

Cerca de la citada carretera, uno de nuestros regimientos de caballería persiguió al enemigo, pasando el Jordán y llegando hasta la región de Meti-Musa.

El enemigo dejó en nuestras manos artillería, armamento y gran cantidad de municiones.

En la orilla occidental se mostró muy viva la actividad de la artillería.

BELGA

El Havre.—Hubo ligera actividad de artillería.

Lucha de bombas al Oeste de Lange-marck.

FRANCES DE LA NOCHE

Paris (11 noche).—Hubo actividad marcada de ambas artillerías en el frente Aille-Villers-Bretonneux.

Fracasó un golpe de mano alemán al Sur de Hamantvillecoiff.

Nada que señalar en el resto del frente.

El día 6, cuatro aviones alemanes fueron derribados por los pilotos franceses en combates aéreos y se vio caer a otros dos sin gobierno en las líneas enemigas.

En el mismo día la aviación francesa

Descubrimiento sensacional! para la higiene y cuidados del cutis. Crema de almendras CALBER a base de miel purísima y almendras.

Agencia de Pompas Fúnebres Angel Blanco. Coche furgón automóvil Berliet, 40 H. P. para el traslado de cadáveres.

Automóviles FORD. LOS MAS BARATOS... INDISCUTIBLE. LOS DE MENOR CONSUMO... DEMOSTRADO.

Joyería y Optica. Se construyen y reforman toda clase de alhajas a precios económicos.

V. URBINA. Gallista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.

PLATERIAS DE MARIANO ASEÑO. Leñatid, 2 y San Francisco, 17. Se reforman toda clase de alhajas.

NUEVA BODEGA DE VINOS B. L. DOMECO. Burgos, 37.—Teléfono 140. Mancha superior... ptas. 5,50.

Sociedad protectora del viajero. Esta benévola institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente.

COLEGIO - ACADEMIA DE NIÑOS SANTA CLARA, 8 y 11. Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.

A PRECIOS DE TASA

DELANTALES DE MUJER A 3 REALES
 PERCALES BATISTA A 2 REALES
 PISANAS MEDIO ANCHO, COLORES SOLIDOS, A 7 PERRAS
 PISANAS DOBLE ANCHO, CLASE SUPERIOR, A 7 REALES
 TELAS BLANCAS LAVADAS, PARA CAMISAS, A 6, 7, 8 y 9 PERRAS

LANILLAS AZUL MARINO Y NEGRO A 5 REALES
 FRANELAS DE LANA, PARA CAMISAS, A 6 REALES
 CAMISAS DE MUJER, LAVADO PRIMERA, A 3 PTAS.
 CALZONCILLOS, LAVADO SUPERIOR, DE HOM-
 BRE, A 6 REALES

CAMISAS DE PISANA, PARA CABALLERO A 3 PTAS.
 MANTAS FUERTES DE ALGODON A 5 y 6 PTAS.
 CORSES DE MUJER A 2 PTAS.
 GENERO DE SABANAS, SUPERIOR, A 2 PTAS.

Si quieren ustedes ver los dineros que ahorran comprando en esta Casa, visiten otras que no tengan tasa.

Isabel II, 4.

VIRGILIO CARRO

Isabel II, 4.



Vapores correos españoles
 DE LA
Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día de Mayo, saldrá de Santander el vapor
ALFONSO XIII
 Su capitán, don Juan Comellas.
 admitiendo pasaje y carga para Habana solamente
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
 PARA HABANA: 280 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
 PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
 PARA VERACRUZ, 285 pesetas y 2'50 de impuestos.
 También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día último.
 El día 30 de abril, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor
Santa Isabel
 para trasbordar en Cádiz al
Reina Victoria Eugenia
 (de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 23 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Calenturas se quitan siempre con las Pildoras KINARSOL

4 pesetas caja. Son reconstituyentes a la vez.

Receta infalible

Nada existe bajo el sol, la experiencia lo asegura, que quite la calentura cual la quita el KINARSOL medicamento español sus pildoras han logrado un brillante resultado, y su demanda se explica, pues no existe en la botica nada más acreditado.

Productos **ES** SOY

LA SALUD RECUPERADA EN LA NATURALEZA

ENFERMOS CRONICOS, LEED:

¿Sufren enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos de espalda y de riñones? ¿Tendís debilidad en el estómago, hígado e intestinos? ¿Estreñimiento? ¿Alegoría? ¿Se os debilita la memoria? ¿Aumenta vuestro cansancio? ¿Tenéis dificultad en conciliar el sueño y os leváis más fatigados que cuando os acostáis? ¿Tenéis palpitaciones de debilidad genérica? ¿Anemia? ¿Os encontráis agitados de humor? ¿Tenéis el corazón débil? ¿Os falta el aliento? ¿Os falta el apetito? ¿Sufís algún otro de estos síntomas? Si habéis probado las mejores y más específicas medicinas sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro inflexible e inefectivo remedio lo encontraréis en la Naturaleza, usando el **Cinturón Eléctrico Galvani**.

Este aparato curativo que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, a quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro **Cinturón Eléctrico** les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano entero las energías de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y vigor nervio-muscular, desapareciendo como por encanto la mente melancólica y el continuo dolor de salud y vida.

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS. PIDANSE AL INSTITUTO ELECTROTECNICO
 Rambla del Centro, 12, principal.—Barcelona.

Marca registrada núm. 28.457

Interesante.—En el Hotel de Santander los días 12 y 13 de Mayo, hospedado en el Hotel Continental, el delegado de nuestro Instituto, en donde recibirá a los enfermos que deseen consultarle, de 10 a 1 y de 2 a 5, ofreciéndoles el **CINTURON ELECTRICO GALVANI**, apropiado para cada caso concreto; deben, pues, los enfermos aprovechar la presencia en esta de dicho señor, quien hará personalmente la aplicación de nuestro maravilloso aparato curativo.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)
 Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos.
 Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española
 Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Póo, te, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.
 Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **Matías López** Son los mejores del mundo
PEDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

Cordial CEREBRINA ULTRIC
 Es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decoloración, Prostración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Debilidad de la Naturaleza y Dispepsia.

¿TENEISTOS? DEBIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS **PASTILLAS GUUNT**
 NO CONTIENEN OPIO, MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TOXICAS. **UNA PESETA LA CAJA.**
 Es de todas las farmacias, y droguerías de ESPAÑA.
 Agentes para España: **ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**
 Calle Comercio 2, 21, BARCELONA.

Criado para finca

Práctico en ganadería, inútil presentarse sin buenas referencias. Diríjase a W. Villegas, Puente San Miguel

Consultorio de Venezuela
 Se ha trasladado, Libertad, número 12, primero, izquierda.

VERSOS DEL MAR Y DE LOS RIOS
 por **José del Río Sainz**
 PRECIO, TRES PESETAS
 De venta: en la Librería General, boulevard de Amós de Escalante, y en del señor Entracanales, calle de la Blanca.

La Atelaje
 Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES, REVISTA DE MODAS Y LABORES CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA, NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS, PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCION. 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES
 Escalerillas del Puente (debajo de la confitería Varona).—SANTANDER

ITE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Servicios públicos

SERVICIO DE TRENS

SANTANDER-MADRID
 Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40.
 Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.
 Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40.
 Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO
 Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'05 y 20'38.
 Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'35 y 20'40.
 De Santander a Marrón, a las 17'35.
 De Marrón a Santander, a las 7'30.

SANTANDER-LIÉRGANES
 Salidas de Santander a las 8'55, 12'15 y 19'40.
 Salidas de Liérganes a las 7'25, 11'20 y 19'40.
 De Santander a Orejo, a las 17'35.
 De Orejo a Santander, a las 8'15.

SANTANDER-ONTANEDA
 Salidas de Santander a las 11'15 y 18'26.
 Salidas de Ontaneda-Alceda a las 12'28 y 14'26.

SANTANDER-TORRELAVEGA-CABEZON-LLANES
 De Santander a Llanes, a las 8 y 12. (El segundo de estos trenes continúa a Oviedo).
 De Llanes a Santander, a las 12'41 y 16'10. (El primero procede de Oviedo).
 De Santander a Cabezón a las 18'40.
 De Cabezón a Santander a las 20'28.
 De Cabezón a Santander a las 7'15.
 De Santander a Torrelavega (jueves, domingos o días de mercado) a las 7'20 para llegar a Torrelavega a las 8'28.
 De Torrelavega a Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 12'05. Llega a Santander a las 13'02.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO
 De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.
 De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina
 Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.
 Certificados de 9 a 13'30.
 Giro postal de 9 a 13.
 Imposiciones, Caja de Ahorros y rein pagos (excepto los viernes), de 9 a 13.
 Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
 Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.
 Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.
 Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
 Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.
 Avance Catastral de la Riqueza Urbana: Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.
 Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.

Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.
 Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.
 Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.
 Biblioteca municipal: salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde.
 Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consular: secretario de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
 Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.
 Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a una y de cuatro a seis.
 Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.
 Comandancia de Carabineros: Alameda Primera, 28, de nueve a una.
 Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mutuo: General Espartero, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.
 Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.
 Dispensario antituberculoso: Consular para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
 Diputación (Palacio del Banco Hericantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.
 Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.
 Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.
 Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media.
 Estadística general: Espartero, 10 y 12, segundo, de nueve a una.
 Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.
 Instituto general técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.
 Instrucción Pública: Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.
 Juzgado del Este: Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
 Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media.—En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).
 Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.
 Montes (Jefatura forestal): Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes, Torrelavega, 1, tercero, de nueve a una.
 Obisado: Ruamayo, de diez a una.
 Recaudación de Contribuciones: Puen te, 1, de nueve a una y de tres a seis.
 Real Club Automovilista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.
 Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.